

## SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

### PROCESO CAS N° 008 - 2014 - DIRECCIÓN EJECUTIVA ICA

#### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN MOSCA DE LA FRUTA

##### I. GENERALIDADES

###### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN RESPONSABLE DE ZONA DE MOSCAS DE LA FRUTA el cual se encargara de Dirigir, planificar y supervisar las actividades relacionadas con el monitoreo, supresión y mantenimiento de las zonas de producción a su cargo de la Dirección Ejecutiva del SENASA

###### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sanidad Vegetal / Mosca de la Fruta de la Dirección Ejecutiva SENASA ICA

###### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Gestión SENASA ICA

###### 4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

##### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: Como mínimo 02 años de ejercicio profesional Experiencia Específica: 01 año en actividades relacionadas a aspectos de Sanidad Agraria.
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en equipo, Proactividad, Orientación al usuario, Liderazgo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional Universitario de Ingeniero Agrónomo o Biólogo. Colegiado y habilitado
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimientos Deseables: Experiencia en manejo de personal Licencias especiales: Licencia de conducir Motocicleta (B-2) o Licencia de conducir vehículos categoría (A1) Dominio a nivel usuario. Office, Windows, correo electrónico, Internet.

##### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyar al ROMF en la formulación de los planes operativos anuales del proyecto **para** participar en la formulación de los Planes Operativos y Evaluar la ejecución física de las actividades programadas en las zonas a su cargo.

- Organizar las actividades de vigilancia, control integrado, comunicación y la participación de instituciones y/o autoridades locales en el ámbito asignado para:
1. Implementar, controlar y asegurar el cumplimiento de los procedimientos, normas de calidad y políticas establecidas por la SMFPF.
  2. Supervisar las actividades relacionadas en el monitoreo, supresión y mantenimiento de moscas de la fruta.
  3. Coordinación activa y permanente con autoridades y organizaciones locales para garantizar su participación e involucramiento en el proyecto.
  4. Evaluar y analizar la información generada en el SIIMF, para dirigir las estrategias de control, en coordinación con el ROMF de la Dirección Ejecutiva
  5. Capacitar al personal a su cargo en operaciones de seguridad, uso de equipos, accesorios, vehículos y otros.
  6. Optimizar el uso de los materiales, insumos y recursos asignados.
- Garantizar la presentación oportuna de los informes de ejecución de las zonas a su cargo **para** Preparar informes de ejecución para el ROMF de la Dirección Ejecutiva y Preparar y mantener al día la información sobre cumplimiento de metas.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ambito geográfico de la Dirección Ejecutiva SENASA Ica
Duración del contrato	Inicio: A partir de la firma del contrato
	Término: 30 de junio del 2014
Remuneración mensual	S/. 2, 500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No aplica

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	13/01/2014	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	22/01/2014 al 04/02/2014	UGRH
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en PÁGINA WEB DEL SENASA	05/02/2014 al 11/02/2014	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: PARQUE INDUSTRIAL LOTES 14 y 15 MZA A' LA ANGOSTURA ICA-ICA-ICA o remitir Ficha de Datos ajunta al correo : <a href="mailto:jramoss@senasa.gob.pe">jramoss@senasa.gob.pe</a>	05/02/2014 al 11/02/2014	POSTULANTE
	<a href="http://jramoss.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls">http://jramoss.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls</a>		POSTULANTE
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de la hoja de vida	12/02/2014	D.E. ICA
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en PÁGINA WEB DEL SENASA	12/02/2014	UGRH
5	Otras evaluaciones: Evaluación de Campo (examen de conocimientos) Lugar: PARQUE INDUSTRIAL LOTES 14 y 15 MZA A' LA ANGOSTURA ICA-ICA-ICA	13/02/2014 Hora: 08:00	D.E. ICA
	6		
7	Entrevista. Lugar: PARQUE INDUSTRIAL LOTES 14 y 15 MZA A' LA ANGOSTURA ICA-ICA-ICA	14/02/2014 Hora: 09:00	D.E. ICA

	Publicación de Resultados de la Entrevista en la PAGINA WEB DEL SENASA	14/02/2014 Hora: 17:00	UGRH
8	Publicación de resultado final en PÁGINA WEB DEL SENASA	14/02/2014 Hora: 17:00	UGRH
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
9	Suscripción del Contrato	Del 17/02/2014 al 21/02/2014	D.E. ICA
10	Registro del Contrato		

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>		<b>40%</b>	<b>4.8</b>	<b>8</b>
a.	Experiencia	30%	3.6	6
b.	Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	10%	1.2	2
<b>OTRAS EVALUACIONES (10)</b>		<b>30%</b>	<b>3.6</b>	<b>6</b>
a.	Evaluación Conocimientos	30%	3.6	6
<b>ENTREVISTA</b>		<b>30%</b>	<b>3.6</b>	<b>6</b>
a.	Entrevista Personal	30%	3.6	6
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>12</b>	<b>20</b>

1. Las personas discapacitadas deberán adjuntar su registro del CONADIS
2. Las etapas del proceso son eliminatorias y cancelatorias.  
El puntaje aprobatorio será de 12

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

### 2. Documentación adicional:

*Ninguna*

### 3. Otra información que resulte conveniente:

*Ninguna*

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas